

MEMORIA 2022-2025 ARAGÓN

PLAN DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

MUJERES EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN

TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL



Un proyecto de Médicos del Mundo Aragón.



Con la colaboración de:



EDICIÓN

MÉDICOS DEL MUNDO ARAGÓN 2025

AUTORÍA

ERIKA LARRAGA CHUECA

RESPONSABLE DE PROGRAMAS DE PROSTITUCIÓN, TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL

EQUIPO TÉCNICO

Esmeralda Vicente

Trabajadora Social

Olga Maza

Orientadora laboral

María Luque

Psicóloga

Begoña Heras

Abogada

Silvia Ezquerro

Trabajadora Social

Teresa Victoria García Salvador

Trabajadora Social

Silvia Bagues

Administrativa

PLAN DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE TRATA, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y MUJERES EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN

**MEMORIA 2022-2025
ARAGÓN**



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	05
II. CONTEXTO PROSTITUCIONAL EN ZARAGOZA	09
Causas en país de origen	14
Causas estructurales en países de destino	15
III. DATOS DE LA INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL	16
Intervención y atención en el Centro de Atención Integral	18
Atención Social	19
Atención Psicológica	20
Atención Jurídica	22
Atención Laboral	22
Salud sexual y reproductiva	25
Prevención y atención a la explotación sexual infantil y adolescente	26
IV. PERSONAS VOLUNTARIAS	29
V. INCIDENCIA POLÍTICA, COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	31
VI CONCLUSIÓN	33

I. INTRODUCCIÓN

Hace 30 años de la puesta en marcha del primer programa de atención a personas en situación de prostitución de Médicos del Mundo (1992), en un contexto muy diferente al que actualmente nos encontramos. Comenzamos esta labor a través de actuaciones de prevención de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual.

En los años 90 eran principalmente mujeres españolas en situaciones de gran vulnerabilidad y con problemas de drogodependencias quienes se encontraban en esta situación. Pero este perfil mayoritario ha pasado a ser, con los años, el de personas de origen extranjero y en situación administrativa irregular. A la vez, hemos ido aplicando nuevos enfoques en su actuación en este ámbito, fomentando procesos de empoderamiento de las personas en situación de prostitución, desarrollando estrategias de sensibilización social y construyendo un posicionamiento político claramente abolicionista.

Entendemos la prostitución como una forma de violencia de género y una vulneración de los Derechos Humanos, en la que una persona, por motivos económicos, legales, sociales o culturales se ve obligada a prestar a otros determinados servicios sexuales a cambio de dinero u otro tipo de contraprestación. La prostitución está basada en la sumisión sexual de las mujeres y en la explotación basada en relaciones de poder y provoca servidumbre.

Del mismo modo, en Médicos del Mundo consideramos que el fenómeno de la prostitución debe abordarse de una forma integral y no desde una perspectiva sancionadora y fragmentada sino preventiva,

de reducción de los daños y riesgos, de garantía de acceso efectivo a los derechos humanos -incluido el derecho a la salud-, y ofreciendo alternativas a la situación de exclusión social que viven las mujeres en situación de prostitución. Médicos del Mundo tiene una postura abiertamente abolicionista frente a la prostitución. Consideramos importante explicitar este aspecto, porque entendemos que el conocimiento situado propuesto por Donna Haraway (1995) no es sólo una cuestión teórica, sino una herramienta para la acción política por el reconocimiento de la legitimidad de discursos enunciados desde posiciones subalternas.

En los 30 años que llevamos interviniendo con este colectivo, hemos atendido a cerca de 100.000 personas en situación de prostitución y constatando que este hecho vulnera los derechos humanos de las mujeres implicadas y afecta muy negativamente a su salud física, psíquica y social.

En Médicos del Mundo se trabaja desde la incidencia política, la sensibilización social y la intervención con titulares de derechos, para contribuir a la erradicación de toda forma de explotación sexual reclamando la oferta de alternativas reales que permitan a las supervivientes abandonar los contextos de prostitución.

Para hacer operativas las obligaciones institucionales derivadas del marco normativo y de políticas públicas, se aprobó el Plan Operativo para la Protección de los Derechos Humanos de Mujeres y Niñas víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de Prostitución (2022-2026), en adelante “Plan Camino”, que constituye una herramienta central para el impulso de la

acción política en atención a los contextos de prostitución de mujeres y niñas, como escenarios complejos en los que las mujeres pueden transitar por diferentes situaciones de explotación y de abuso de derechos humanos, articulando actuaciones en los siguientes ámbitos fundamentales:

- Mejorar la información disponible sobre la magnitud de la trata, la explotación sexual y la prostitución, lo que incluye un mapa de la trata, así como información cuantitativa y cualitativa sobre la realidad de estas mujeres y niñas.
- Desincentivar la demanda de trata, explotación sexual y prostitución, a través de la educación y las acciones de sensibilización en sectores diana, como el ocio o el deporte, dirigidas especialmente a adolescentes y hombres adultos.
- Promover la detección multi-agencia de la trata y la explotación sexual, a través de formación y proporción de herramientas a todas las y los profesionales del ámbito social, sanitario, o educativo.
- Consolidar el sistema de acreditación de las víctimas, sin necesidad de denuncia o de haber culminado el procedimiento de identificación formal como víctimas, como primer paso para el acceso a derechos socio-asistenciales, incluida la atención sanitaria, y como medida de impulso de la identificación formal.
- Garantizar la autonomía económica y habitacional de las mujeres, que les permita dejar atrás los escenarios de explotación, y proporcionar itinerarios de salida de la prostitución, con alternativas reales de vida.
- Facilitar el acceso al Sistema Público de Salud con especial atención en la atención primaria y los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Proteger y garantizar los derechos de las mujeres víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución, mediante la articulación institucional de carácter integral y multidisciplinar de medidas de atención y recuperación, sensibilización y prevención, autonomía económica y habitacional, sanción a los responsables y acceso a otros derechos.
- Impulsar el acceso a la regularidad documental para las mujeres extranjeras víctimas de trata, explotación sexual o mujeres en contextos de prostitución con indicadores de vulnerabilidad extrema, como vía fundamental para iniciar y consolidar el proceso de salida y emancipación de la situación de explotación.

En diciembre de 2022, tras la aprobación del Real Decreto 634/2022, Plan Operativo para la Protección de los Derechos Humanos de mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución (2022-2026) -Plan Camino-, Médicos del Mundo España comienza la implementación del Plan de Inserción Socio Laboral para mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución.

Plan de Inserción Sociolaboral, tiene como objetivo reforzar el cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en situación de prostitución. Para ello, busca facilitar y mejorar su acceso al sistema público de salud y a los servicios de acompañamiento especializados y de recuperación psicosocial, así como el acceso al mercado laboral regulado en condiciones dignas y el acceso a la vivienda. Esta iniciativa pone un foco especial en la infancia y la adolescencia tutelada y busca garantizar su recuperación psicosocial y acompañamiento especializado.

LAS LÍNEAS ESPECÍFICAS Y COMPLEMENTARIAS DE INTERVENCIÓN SON:

Programa: Acompañamiento social y psicológico para la recuperación integral de la salud física, psicológica y reproductiva que permita:

- La mejora del acceso al sistema público de salud, atención jurídica, servicios y ayudas sociales y habitacionales.
- El refuerzo de la detección, identificación y acreditación de víctimas de trata, acompañamiento a las mujeres, la coordinación con recursos públicos y privados especializados y con las FCSE, además de la participación en redes y mesas de lucha contra la trata y coordinación con las entidades.
- La disminución de los efectos negativos en su salud física, reproductiva y psicológica derivados de las situaciones de prostitución trata o explotación sexual, para lo que se invertirá en dispositivos para la atención y recuperación integral.

Programa: Acompañamiento y recuperación integral de niñas y adolescentes víctimas de trata y explotación sexual tuteladas por la Administración. Las acciones previstas permitirán:

- Fortalecimiento de la autoestima, autocuidado, desarrollo de habilidades sociales y habilidades de prevención ante la captación.
- La mejora de la capacidad de detección, identificación, acreditación y protección de menores tuteladas víctimas de trata, y la formación a profesionales de los centros, la formación y coordinación con FCSE, favorecer la unificación de protocolos en el ámbito sanitario, social y educativo y la coordinación con recursos.

- La disminución de los efectos negativos psicológicos y emocionales derivados de las situaciones de trata o explotación sexual.

Programa: Recuperación y refuerzo de las capacidades sociolaborales de mujeres.

Las acciones previstas en este programa permitirán:

- El restablecimiento de su salud mental, bienestar emocional, autonomía personal y capacidad de agencia necesarios para afrontar procesos de inserción sociolaboral.
- El acceso a la regularización administrativa de las mujeres migrantes. En esta línea, se apoyará en el mecanismo que se determine en el Plan por parte del Ministerio de Igualdad para el acceso a la regularización administrativa.
- El refuerzo de las habilidades sociales y pre-laborales de las mujeres.
- La facilitación de oportunidades laborales a través el trabajo del personal especializado en materia de prospección empresarial y la coordinación institucional.
- Apoyar el acceso a formación y a la homologación de títulos.
- Favorecer el acceso a procesos de selección en el mercado laboral regulado, a través las acciones de intermediación laboral y seguimiento y el acompañamiento individualizado.

Si bien Médicos del Mundo Aragón, llevaba implementando diferentes programas de promoción de la salud, prevención de VIH y otras ITS y atención social a mujeres víctimas de trata, explotación sexual y en contexto de prostitución tanto en las ciudades de Huesca como en Zaragoza y en ambas provincias desde el año 2008.

En enero de 2023, Médicos del Mundo España puso en marcha una fase de diagnóstico en toda España, con el objetivo de identificar el contexto prostitucional y los espacios de prostitución, diferenciando entre:

El principal propósito de esta fase era conocer la realidad del fenómeno de la prostitución en España, así como acercarse a los espacios de prostitución:

- Medio abierto: calle
- Medio cerrado: pisos, clubes, centros de masaje y otros.
- Medio digital: páginas web, foros, redes sociales, aplicaciones de mensajería y plataformas digitales.

Durante la fase de diagnóstico y aproximación a los espacios, la Unidad Móvil continuó e implementó su intervención en **23 clubes, 2 zonas de calle y 11 pisos en la ciudad de Zaragoza y provincia.**

En noviembre de 2022, se puso en marcha la atención integral a mujeres en la sede de Zaragoza. Este modelo de intervención sitúa a la Titular de Derechos en el centro del proceso, garantizando una atención

especializada, y multidisciplinar a cargo de profesionales de diferentes áreas de intervención. La atención integral es fundamental porque permite abordar de manera holística las múltiples vulnerabilidades y necesidades que atraviesan las mujeres víctimas-supervivientes de prostitución, trata y/o explotación sexual. A través de este enfoque, no solo se facilita el acceso a recursos sanitarios, jurídicos, sociales y psicológicos, sino que también se promueve la autonomía y empoderamiento de las mujeres, adaptando el acompañamiento a su momento vital y a sus demandas, tanto implícitas como explícitas.

En el tiempo de ejecución del plan (22 de noviembre de 2022 a 30 de septiembre de 2025), Médicos del Mundo Zaragoza, ha atendido a un total de **1.412 titulares de derechos (TdD), 1.355 mujeres cis, 57 mujeres trans.**

A lo largo de este periodo, la organización se ha consolidado como una entidad de referencia especializada en la atención, acompañamiento y la acogida a víctimas-supervivientes, así como en la sensibilización y formación a Titulares de Obligaciones y Responsabilidades, promoviendo un enfoque integral y multidisciplinar en su intervención.

FASE DE DIAGNÓSTICO Y APROXIMACIÓN A LOS ESPACIOS

23 CLUBES

**2 ZONAS
DE CALLE**

**11 PISOS
EN LA CIUDAD.
ZARAGOZA Y PROVINCIA**

ATENCIÓN TOTAL

**1.412
TITULARES DE DERECHOS (TDD)**

1.355 MUJERES CIS

57 MUJERES TRANS

II. CONTEXTO PROSTITUCIONAL EN ZARAGOZA

El contexto prostitucional en Zaragoza, al igual que en otras muchas regiones, se caracteriza por una notable heterogeneidad en los espacios y modalidades de prostitución.

La prostitución se realiza tanto en entornos de medio abierto (calle), de manera residual en la ciudad de Zaragoza, encontrando solo dos espacios de medio abierto; Polígono de Cogullada y Zona Pignatelli en el Casco Histórico de la ciudad. Ambos espacios de medio abierto son históricos en la ciudad de Zaragoza y han vivido los cambios ocurridos también en el complejo fenómeno de la prostitución.

La zona de Pignatelli, llamada comúnmente “Calle del Caballo”, se hizo conocida en torno a los años 80 y 90 donde mujeres mayoritariamente españolas y con consumos de tóxicos se prostituían. Sus calles han visto un cambio en el perfil de mujeres, que, si bien siguen encontrándose algunas mujeres españolas, coexisten con mujeres rumanas y mujeres trans brasileñas y colombianas. Sigue siendo una zona pauperizada con alto riesgo de violencias para las mujeres que allí se encuentran. En el “**Polígono de Cogullada**” son prostitutas mujeres búlgaras, con altos indicios de trata y/o explotación sexual.

En ambas zonas el número de mujeres es reducido, y las mujeres supervivientes han sido testigos del proceso de transformación de la ciudad. En ambos espacios se genera aislamiento y mayor vulnerabilidad para las mujeres.

En lo que respecta a espacios cerrados, clubes. En la ciudad de Zaragoza y provincia se identifican **25 clubes, 22 de ellos en la ciudad de Zaragoza y 3 de ellos en Calatayud, Terrer y Ejea de los Caballeros** en los que en algún momento Médicos del Mundo ha intervenido, si bien desde 2023-2024 algunos de estos clubes han sido cerrados, accediendo actualmente a **18 clubes de la ciudad de Zaragoza**.

Esta reducción en el número de clubes operativos evidencia la reconfiguración de la industria proxeneta, con un notable traslado de la actividad a los pisos privados.

Este cambio puede deberse a varios factores. **En primer lugar**, la tendencia global a de localización, en la que la prostitución se traslada a espacios menos regulados y con menor visibilidad pública. **En segundo lugar**, a la presión policial y normativa, que ha llevado al cierre progresivo de los clubes. **Finalmente**, el anonimato que ofrecen los pisos es un factor clave para los

puteros y los proxenetas, que operan con mayor clandestinidad, violencia, explotación hacia las mujeres, todo ello de manera más invisibilizada tanto para la sociedad, como para FCSE como para las entidades especializadas. Este fenómeno supone un desafío para las intervenciones socio sanitarias y para los programas de acercamiento y reducción del daño, ya que la clausura de espacios visibles dificulta la identificación y el contacto con las mujeres, aumentando el riesgo de explotación y la vulnerabilidad.

La creciente presencia de la prostitución en pisos es una realidad consolidada en Zaragoza. La intervención en pisos a lo largo de estos 3 años ha ido en aumento, llegando a intervenir en un total de 15 pisos. Sin embargo, es importante señalar que estos pisos no siempre permanecen abiertos o activos durante todo el año, lo que dificulta la adherencia de las mujeres y por tanto un acompañamiento continuado.

El acercamiento a pisos es un reto para las entidades especializadas como Médicos del Mundo, dado que su privacidad, difícil acceso, movilidad de las mujeres, mayor riesgo de explotación por parte de los proxenetas dificulta tanto el primer acercamiento, normalmente a puerta fría, y posteriormente la confianza, elemento clave en los programas de acercamiento de MdM.

**21 ESPACIOS
CERRADOS**

**2 ZONAS
DE CALLE**

15 PISOS

**Se evidencia una
reconfiguración del contexto
prostitucional con un notable**

**TRASLADO A
PISOS PRIVADOS**

Dentro de los pisos, se han identificado diferentes modalidades de pisos, cada una con dinámicas específicas:

- **Pisos 24/7 gestionados por “mamis” y/o proxenetas.** Espacios donde una persona generalmente mujer, organiza y administra a las mujeres prostituidas de manera permanente.
- **Pisos por horas.** Utilizados de manera esporádica, donde las personas son prostituidas, en función de la disponibilidad, del espacio y demanda.
- **Pisos en plataformas vacacionales/turísticas.** Viviendas alquiladas a través de aplicaciones y plataformas de alquiler a corto plazo, lo que facilita el anonimato y la movilidad.
- **Pisos de pago semanal a un explotador.** Espacios gestionados por explotadores que alquilan habitaciones a un alto precio, con una tarifa fija semanal excesivamente alta para el mercado inmobiliario. Alquileres que las mujeres asumen también por la burbuja inmobiliaria en la que está sumida el Estado Español.

Si bien, no todos los pisos están interconectados entre sí, algunos funcionan en red, gestionando **“plazas” de personas** y organizando desplazamientos periódicos, generalmente de entre 15 a 20 días.

Una de las tendencias detectadas es un circuito de movilidad entre diferentes territorios, Navarra o La Rioja, Gerona, Almería o incluso Francia. Este patrón sugiere que existen estructuras organizadas de explotación sexual de mujeres entre distintas regiones o países, lo que dificulta la identificación de situaciones de explotación sexual o el acceso a recursos de apoyo para quienes ahí se encuentran.

En los últimos años, la proliferación de plataformas digitales y anuncios en línea ha transformado las dinámicas de la prostitución, facilitando nuevas formas de oferta y demanda de servicios sexuales.

En octubre de 2024, se presentó el **1º Macro-estudio sorbe trata, explotación sexual y prostitución, llevado a cabo en España**.

El objetivo principal de esta primera fase del estudio es conocer y estimar estadísticamente el tamaño de la población de mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y prostitución que existe en España. La metodología de la primera fase de dicho estudio se ha basado en el análisis de más de 650.000 datos de páginas web de anuncios de prostitución.

Como principales resultados, se ha identificado, al menos, a **114.5761 mujeres diferentes en esos anuncios y de ellas, 92.4962 podrían estar en riesgo de trata. Además, 9.000 estarían en riesgo muy alto.**

Por edades, el 28% de las mujeres que están en situación de prostitución tienen entre 18 y 24 años; de 25 a 36 años el 32%; de 37 a 45 años el 7% y de 46 a 55 años un 1,6%.

En cuanto a la procedencia, el 51% son latinas, el 16% europeas y del 29% no se tienen datos fiables. Si se tiene en cuenta la nacionalidad, Colombia está a la cabeza con el 28%; seguido de España con un 13% o Brasil y Venezuela con un 5%.

La tasa de mujeres en situación de prostitución en **Aragón es de un total de 2575 mujeres. Desglosado por provincias nos encontramos con 2138 mujeres en Zaragoza, 348 mujeres en Huesca y 228 en Teruel.**

A pesar de su aparente accesibilidad, estos anuncios reflejan la normalización, banalización de la prostitución, y como la industria proxeneta ha conseguido que el mal llamado trabajo sexual sea “glamourizado” convirtiendo a las mujeres prostituidas en “creadoras de contenido” y que desgraciadamente está tomando más fuerza a nivel mundial. La posibilidad de operar bajo el anonimato y con un marco normativo que va detrás de la huella digital y la ciberdelincuencia, solo facilita las redes de trata con fines de explotación sexual.

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, ha supuesto cambios significativos en el mercado digital de la prostitución, generando nuevas dificultades en su regulación y control. En concreto se han identificado tres efectos principales:

1 Migración de plataformas a dominios .extranjeros. Muchas de estas páginas han trasladado su base de operaciones fuera de España, lo que impide a las TdD controlar sus propios anuncios, fotografías, quedando expuestas a una mayor vulnerabilidad.

2 Dificultades en la detección e .intervención. La restricción de algunas plataformas ha hecho que las entidades especializadas tengan más obstáculos para localizar y contactar con personas en situación de trata o explotación sexual.

3 Cierre de páginas, pero no de .foros. Aunque algunas webs han sido clausuradas, siguen operando foros en los que la violencia sistemática y la vulneración de derechos de las mujeres son ampliamente conocidas, perpetuando dinámicas de explotación y cosificación.

Estos factores evidencian cómo el entorno digital se ha convertido en un espacio clave en la reconfiguración de la industria proxeneta, generando nuevas barreras para la detección e intervención y evidenciando la necesidad de estrategias más eficaces para la protección y el acceso a derechos de las mujeres prostituidas, explotadas y/o tratadas.

Además de las plataformas especializadas en la difusión de anuncios de prostitución, redes sociales y espacios digitales como OnlyFans, Instagram y TikTok han adquirido un papel creciente en la mercantilización del cuerpo y la venta de servicios sexuales. Cada vez más perfiles de estas plataformas son utilizados para ofrecer contenido erótico o explícito a cambio de dinero, en muchos casos bajo la apariencia de autonomía y empoderamiento, pero en un contexto donde las mujeres están altamente expuestas a la explotación, la coacción y la falta de control sobre su propia imagen.

La hipersexualización en redes sociales y la facilidad con la que se monetiza este tipo de contenido ha generado un entorno donde la línea entre la exposición voluntaria y la explotación se difumina, facilitando la captación, el acoso y la revictimización. Además, al tratarse de plataformas de dominios internacionales, la retirada de contenido no autorizado y la denuncia de situaciones de abuso resultan complejas, perpetuando dinámicas de vulnerabilidad y control sobre las mujeres que participan en el espacio digital.

La huella digital permanente conlleva riesgos a largo plazo, en términos de privacidad, seguridad y control sobre su propia imagen. Una vez que el contenido es compartido en espacios como Only Fans, Instagram o TikTok, su difusión escapa del control de la persona que lo publica, ya que puede ser descargado, redistribuido y utilizado sin consentimiento en foros, páginas web o incluso en contextos de explotación sexual.

Además, la persistencia de la huella digital hace que muchas mujeres enfrenten dificultades para desvincularse de este pasado si en algún momento deciden abandonar el contexto. Las imágenes, vídeos y datos personales pueden seguir circulando en la red, afectando al bienestar emocional, acceso a oportunidades laborales y su vida personal. La falta de regulación efectiva y la descentralización de estas plataformas complican la eliminación del contenido, lo que genera una sensación de permanente exposición y vulnerabilidad.

La huella digital se convierte en una herramienta de control y revictimización, ya que en muchos casos tanto el contenido como la propia aplicación es utilizada para extorsionar, amenazar o chantajear a las mujeres. La necesidad de una mayor protección legal y mecanismos eficaces para la eliminación de contenido no consentido es urgente en el mundo digital donde la privacidad y la autonomía sobre la propia imagen siguen estando en riesgo.

Actualmente existen dos técnicas mayoritarias para la captación de mujeres y niñas a través de las RRSS, **las técnicas de caza y las técnicas de pesca**.

Las técnicas de caza es la técnica usada por los captadores para “captar” a una víctima en concreto, y se pueden usar diferentes técnicas como la figura del lover boy o novio, grooming a través de las RRSS ... **Las técnicas de pesca** son técnicas donde por ejemplo a través de falsas ofertas de empleo genéricas, anuncios en páginas webs llamando la atención de mujeres migrantes, se lanza un “señuelo” para que ellas mismas contacten con los captadores ...

Según un informe de la organización DIACONÍA, en relación con la captación de mujeres adultas, éstas habían sido captadas en esta proporción de acuerdo con estas formas de captación, falsas ofertas de empleo 56.9% (técnica de pesca), método “lover boy” 23.6% (técnica de caza), ayuda económica

desinteresada 14% y contexto de migración o traslado 5.5%. Dentro de las redes sociales, la captación se había dado en estos espacios digitales, Facebook 54%, Instagram 21%, TikTok 8% y Aplicaciones de citas 3%.

El fenómeno de la explotación sexual de mujeres debe entenderse desde tres premisas clave:

1. La trata, la explotación sexual y la prostitución son fenómenos indisociables

La realidad es que la demanda de prostitución es tan grande, según la ONU en el único estudio realizado hasta la fecha en 2011, **el 39% de los hombres españoles había recurrido alguna vez a la prostitución**, que no hay suficientes “prostitutas” libres para cubrirla, siendo necesario acudir al mercado de la trata para hacerlo.

La trata con fines de explotación sexual y el mal llamado “trabajo sexual” comparten los mismos espacios, los mismos “puteros”, las mismas mamis, las mismas prácticas sexuales ... y son más bien un continuo que va desde los casos más extremos de redes violentas a otros de mujeres que eligen entrar sin conocer las verdaderas consecuencias y condiciones.

En una investigación se preguntaba a los puteros la estimación de víctimas de trata que observaban en los espacios de prostitución, para los alemanes era del 60% y para los camboyanos del 98%. Frente a ello, y a pesar de contar con protección legal, en ambos países la prostitución es considerada trabajo sexual y está regularizada, apenas el 1% de los puteros alemanes afirmada denunciar casos de trata.

2. Es una cuestión de género y con tal perspectiva debe ser abordado.

En una sociedad patriarcal el principal riesgo para terminar en prostitución es ser mujer. Según los datos de la ONU MUJERES las mujeres representan más del 70% de

las personas en situación de pobreza en el mundo. La feminización de la pobreza es una de las causas estructurales que facilitan la entrada de las mujeres al sistema prostitucional. El 98% de la prostitución está realizada por mujeres y niñas.

En términos generales, y usando como fuente la propia intervención de Médicos del Mundo Aragón, el perfil de mujer prostituida es: mujer (90% cis y 5% trans), migrante (97.5%), en situación administrativa irregular (39%), con edades comprendidas de 30 a 49 años (47.5%), con hijos/as en España (58%) y con hijos/as en país de origen (39%).

Señalamos que uno de los cambios más sustanciales en relación con la procedencia de las víctimas tiene que ver con la nacionalidad de las mujeres. Aproximadamente desde 2023, el 80% de las mujeres prostituidas y con las que interviene Médicos del Mundo Aragón son mujeres colombianas, habiendo desaparecido casi la totalidad de las mujeres de Europa del Este que durante la década de 2010 a 2020 copaban la mayoría de los espacios prostitucionales.

3. Es una cuestión de violencia contra las mujeres y las niñas.

Más allá de las consecuencias psicológicas y sociales la prostitución, la trata y la explotación sexual son formas de violencia patriarcal contra las mujeres y las niñas.

Ninguna mujer nace para puta, ninguna mujer nace para satisfacer los deseos de los hombres, ninguna mujer nace para ser penetrada por hombres que, haciendo uso de sus privilegios, buscan poder, violencia y continuar con el mandato patriarcal de que las mujeres son para otros y no para ellas mismas.

Las causas que facilitan la entrada y perpetúan el sostenimiento de las mujeres y niñas en explotación sexual podrían dividirse en causas propias de país de origen y causas propias de países de destino.

CAUSAS EN PAÍS DE ORIGEN

Procesos migratorios:

- “Huir de la violencia: La violencia contra las mujeres es universal. Según ONU MUJERES (2020) 1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física o sexual a lo largo de sus vidas por parte de su pareja o expareja.
- “Huir de la pobreza”: este es el motivo mayoritario para migrar de las mujeres
- “Huir de la transfobia”: la persecución por motivos de odio, aversión y/o discriminación contra las personas por su orientación sexual o por su identidad de género en países de origen.
- “Sostener a las familias”: la prostitución es el modo de materializar económicamente los objetivos migratorios. Las mujeres sostienen a través de las “remesas” la economía de muchos de sus países de origen.

Violencias previas a la entrada al sistema prostitucional:

- Aproximadamente un 60% de las mujeres atendidas por Médicos del Mundo Aragón ha sido víctima de violencia de género de pareja o expareja en país de origen.
- Un porcentaje alto de mujeres atendidas por Médicos del Mundo han sufrido violencia sexual en infancia y/o adolescencia y/o hubiese sido explotada sexualmente siendo menor en país de origen
- Como bien explica Amelia Tiganus este es el proceso de la “fabricación de la puta”, porque las mujeres no deciden un día ser putas, sino que las violencias previas, los traumas vividos y no acompañados son usados a favor de los sistemas prostituyente.

La vulnerabilidad:

- Las mujeres tienen un denominador común la vulnerabilidad, entendiendo por vulnerabilidad el fenómeno en el que las mujeres por causas sociales, económicas, personales o emocionales tienen mayor facilidad de ser captadas para este delito.

*“El pequeño detalle que olvidaba en sus argumentos, el abogado que nos representaba era que estas mujeres no llegaban a la prostitución por voluntad propia ni en libertad, sino en precariedad en la que vivían, por la necesidad de sus familias, y porque nosotros conociendo su vulnerabilidad, les dábamos caza como si fueran animales indefensos”
(El proxeneta. Mabel Lozano)*

CAUSAS ESTRUCTURALES EN PAÍSES DE DESTINO

— Alta demanda de sexo de pago.

No se puede hablar de prostitución sin poner el foco en las puteros, ya que son quienes sostienen y perpetúan esta realidad. Al pagar por sexo, se convierten en perpetradores directos de un sistema que entre otras muchas cosas genera desigualdad, vulneración de derechos humanos, mercantilización del cuerpo de la mujer. Sin demanda, no habría oferta, por lo tanto, son los puteros quienes alimentan una industria donde la explotación, la coacción y la violencia son una constante.

Las estadísticas sobre el consumo de prostitución son difíciles de cuantificar. Sin embargo, existen algunas fuentes indirectas que permiten inferir patrones de consumo. En el año 2011 y a través de un estudio de la ONU, se refirió que el 39% de los hombres españoles había demandado sexo de pago.

Las estimaciones de consumo de prostitución, a menudo basadas en encuestas de prevalencia, muestran que un porcentaje considerable de hombres de entre 18 a 50 años admite haber consumido prostitución, ya sea en medio abierto (calle) o en medio cerrado (pisos y clubes). Además, la prevalencia de consumidores en línea que buscan servicios sexuales a través de anuncios de páginas web, o plataformas sigue aumentando, impulsada por la accesibilidad, discreción e invisibilidad que ofrecen las mismas.

Según el informe GfK DAM, como medidor oficial del consumo digital en España más de 12.3 millones de personas accedieron a sitios web para adultos durante el mes, lo que representa casi el 30% de los internautas en España. Un dato relevante es que el miércoles es el día con mayor consumo, mientras que el sábado se presenta como el día con el menor nivel de actividad. Además, el análisis muestra un patrón de consumo distribuido a lo largo del día, siendo el periodo de 13 a 18 horas el de mayor actividad.

— Efecto-llamada.

Que produce el reducido coste –aún más reducido, actualmente gracias a las RRSS y las nuevas formas de captación de mujeres– y los elevados beneficios. EUROPOL estima que se generan 32.000 millones de euros de beneficio, siendo ya el segundo negocio ilícito más rentable por debajo del tráfico de armas.

— Y finalmente las políticas migratorias restrictivas.

Que facilitan que las redes de tráfico y trata de seres humanos operen con impunidad porque la necesidad de migrar es mayor que la pobreza, violencia, desigualdad que dejan en el país de origen.

III. DATOS DE LA INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL

INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN EN LA UNIDAD MÓVIL

La Unidad Móvil de Médicos del Mundo cumple **una función clave al acercarse directamente a los espacios de prostitución**, ya sea en la calle, en pisos o en clubes. Este recurso móvil permite establecer un contacto más cercano y directo con las mujeres víctimas-supervivientes en sus propios ambientes, generando vínculo, confianza y seguridad que facilita el acceso a la atención integral que necesitan, al igual que siendo un elemento clave para la detección de necesidades sociosanitarias y de observación de indicios de trata y explotación sexual, no solo en las propias víctimas sino en los entornos/espacios.

A través de la Unidad Móvil, se distribuyen materiales preventivos para la reducción del daño, enfoque de la intervención sociosanitaria de Médicos del Mundo, como preservativos, lubricantes, esponjas vaginales, folletos informativos, que fomentan la prevención de enfermedades infectocontagiosas principalmente y la promoción de la salud sexual y reproductiva, además de proporcionar sensibilización e información sobre los derechos de las mujeres prostituidas.

De este modo, se favorece un puente para vincular a las mujeres con los servicios que se ofrecen en el Centro de Atención Integral de la ciudad de Zaragoza. El centro de Atención Integral está concebido como un espacio seguro para ellas, un espacio de escucha activa dónde las mujeres pueden expresar sus necesidades, preocupaciones, experiencias, lo que permite realizar una intervención integral, personalizada y adaptada a sus necesidades.

El acercamiento es crucial para identificar indicadores de trata y explotación sexual como se ha dicho anteriormente, permitiendo detectar situaciones de vulnerabilidad y abuso y brindar la orientación y el acompañamiento adecuado para la protección de las personas víctimas. De esta manera, la Unidad Móvil se convierte en una herramienta clave y distintiva de Médicos del Mundo, que facilita la intervención efectiva, la visibilización de realidades ocultas, genera conocimiento situado sobre la complejidad del fenómeno de la prostitución, la detección de necesidades principalmente relacionadas con el acceso a la salud, cambio en el paradigma de la intervención social – siendo los recursos quienes se aproximan a las víctimas y no al revés – y ofrece empatía, cariño y calor a unas mujeres absolutamente invisibilizadas que sobreviven en los márgenes de la sociedad.



Durante el periodo de ejecución del Plan, **se han repartido un total de 15.442 unidades de productos relacionados con la salud sexual.** Estos incluyen **preservativos masculinos 9910, preservativos femeninos 156, 4381 sobres de lubricantes, 881 esponjas vaginales.** La distribución de estos materiales tiene como objetivo promover la prevención, la reducción del daño y la promoción de la salud sexual de las mujeres.

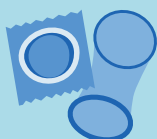
Dos trabajadoras sociales, referentes de los acercamientos a espacios prostiducionales, junto a una **persona voluntaria** de la organización se acercan mensualmente a los espacios prostiducionales, preparando previamente la intervención, el material preventivo a entregar y el folleto/taller a realizar en la intervención. Se han realizado **2.410 intervenciones educativas en los espacios prostiducionales y 789 talleres grupales** relacionados con acceso al SNS, prevención de VIH-ITS, derechos sexuales y reproductivos, agresiones, seguridad, Interrupción Voluntaria del Embarazo.

ENTREGAS DE MATERIAL PREVENTIVO



9.910

Preservativos masculinos



156

Preservativos femeninos



4.381

Lubricantes naturales



881

Tampones esponja

15.442
TOTAL
UNIDADES

INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL

En el Centro de Atención Integral de Médicos del Mundo Zaragoza, se ofrece una atención especializada que abarca área social, jurídica, laboral, psicológica y sanitaria, con especial atención a la consulta de salud sexual y reproductiva, con el objetivo de acompañar a las mujeres en sus procesos personales y en sus demandas para generar alternativas a sus vivencias y existencia dentro del sistema prostitucional.

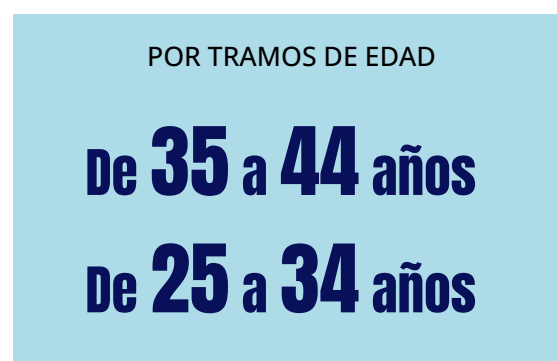
La implementación del Centro de Atención Integral en Zaragoza ha sido determinante y clave para acompañar a las mujeres en sus procesos de vida.

Evidenciando que, con recursos humanos, económicos y prestando alternativas a sus vidas la adherencia de las mujeres es alta y muchas de ellas consiguen salir de los espacios de violencia, trata y explotación sexual.

Un trabajo multidisciplinar en el mismo espacio/lugar – modelo Barnahaus – es determinante no solo en los casos de violencia sexual a la infancia, sino de acompañamiento a mujeres supervivientes de trata, explotación sexual y/o prostitución. El Centro de Atención integral ha permitido que todas las profesionales se encuentren en el mismo espacio físico, coordinadas por la misma responsable y generando un entorno adaptado, amigable y seguro para las víctimas. Donde las profesionales giran en torno a la víctima y no al revés.

Desde noviembre de 2022 hasta 30 de septiembre de 2025, se ha atendido a un total **1.412 mujeres (TdD), 1.355 mujeres cis, 57 mujeres trans.** De estas, un total de **882 atendidas en atención social, iniciando un proceso de atención integral, 152 atendidas en salud mental y emocional, 223 en orientación laboral, 108 en**

atención jurídica, y 49 en Salud Sexual y Reproductiva lo que refleja un compromiso continuo en la provisión de apoyo y recursos para facilitar la salida de las mujeres, ayudándolas a recuperar sus derechos y empoderándolas para reconstruir su proyecto de vida en condiciones de dignidad y seguridad.



La mayoría de las personas atendidas se encuentran en los tramos de edad de 35 a 44 años, seguido por el grupo de 25 a 34 años. Colombia el país del que más mujeres de procedencia nos encontramos (489 mujeres), seguido por República Dominicana (109), Guinea Ecuatorial (90), Venezuela (89), Brasil (65), Rumania (59) y Nigeria (22).

ATENCIÓN SOCIAL

Las trabajadoras sociales que forman parte del equipo de atención integral de Médicos del Mundo Zaragoza han jugado un papel fundamental en la detección de necesidades sociosanitarias, atención individualizada y adaptada a los tiempos de las mujeres y un acompañamiento personalizado lento y progresivo.

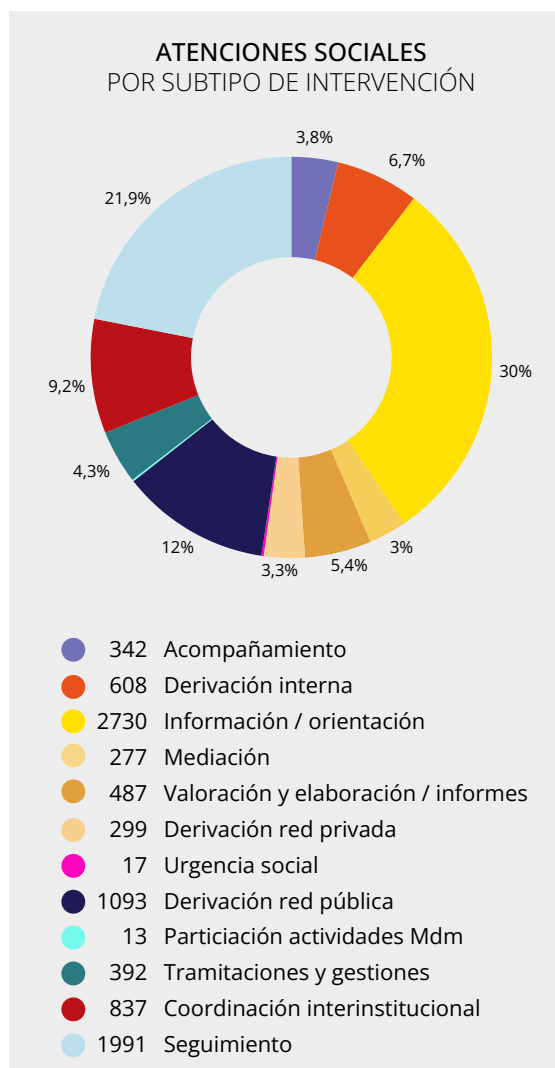
Desde enero de 2023 hasta 30 de septiembre, 3 trabajadoras sociales han llevado a cabo la intervención social desde una perspectiva de intervención integral, coordinación y derivación a otros recursos internos o externos a Médicos del Mundo. **Se han realizado 268 entrevistas en profundidad.**

Estas entrevistas han permitido abordar la situación personal de las mujeres desde una perspectiva comprensiva, entendiendo tanto sus demandas como el contexto en el que se encontraban. En particular, se han enfocado a aquellas mujeres que de manera proactiva se han acercado al Centro de Atención Integral verbalizando su deseo de abandonar la prostitución y/o explotación sexual, brindándoles el espacio y el apoyo necesario para explorar sus opciones, creando planes de intervención social adecuados y acompañándolas en sus pequeños y grandes cambios hacia una vida libre de violencias.



Taller de Autodefensa Feminista

Uno de los grandes éxitos vividos dentro del centro de atención integral ha sido la coordinación semanal a través de las reuniones de equipo y seguimiento de casos, lo cual ha permitido que los procesos de las mujeres se realicen de manera conjunta, minimizando el riesgo de revictimización, tomando decisiones consensuadas y acordadas. De este modo, se ha garantizado que las mujeres reciban un apoyo integral, adaptado a sus necesidades y evitando la repetición de situaciones traumáticas y favoreciendo siempre un clima de confianza y seguridad.



En el área social, se ha brindado un amplio apoyo, **destacando la información, orientación y asesoramiento proporcionado a 928 personas. Se ha realizado acompañamientos a 128 personas, 425 personas han sido derivadas a servicios socio sanitarios públicos, a 122 personas se les han realizado trámites para obtención de prestaciones económicas, empadronamientos y/o tarjetas sanitarias.**

Como práctica desgraciadamente no de éxito hacia las mujeres supervivientes de trata, explotación sexual y/o prostitución, pero sí de estrategia de incidencia política, ha sido el trabajo realizado junto a la jurista referente en relación a las acreditaciones cuyo órgano gestor es el Instituto Aragonés de la Mujer, habiendo realizado **31 informes de acreditación para situaciones de trata, explotación sexual y/o prostitución en riesgo**, habiendo sido concedidas únicamente 7 acreditaciones la mayoría de ellas para la condición de mujeres víctimas de trata identificadas o no formalmente por FCSE.

Se han detectado a **33 mujeres de trata con fines de explotación sexual**, a la mitad de ellas se les ha realizado informes de detección de indicios que confirman su situación y **9 de ellas fueron identificadas formalmente por UCRIF** como víctimas de trata con fines de explotación sexual. Desafortunadamente en los otros casos, la gran mayoría de ellas no quisieron presentar denuncia ante FCSE y ser identificadas formalmente por miedos o amenazas.

Sesión de yoga



ATENCIÓN PSICOLÓGICA

La atención psicológica es un componente fundamental en el proceso de recuperación de las mujeres que han sido prostituidas, tratadas y/o explotadas sexualmente. El acompañamiento psicológico permite abordar de individualizada las consecuencias emocionales, psicológicas y traumáticas derivadas de las experiencias sufridas tanto en el sistema prostitucional como previas a ella. La intervención en salud mental y emocional permite proporcionales herramientas para la superación de las secuelas a medio, corto y largo plazo, como el trastorno de estrés post-traumático, la ansiedad, la depresión y/o la baja autoestima.

Además, la atención psicológica favorece la restauración de la autonomía personal y la reconstrucción de la identidad, aspectos esenciales para que las mujeres supervivientes puedan tomar decisiones informadas y recuperar el control de sus vidas. En este contexto, la psicóloga ha desempeñado un papel clave, ofreciendo un espacio seguro donde las mujeres pueden expresar sus emociones, comprender sus experiencias y, en última instancia, emprender un camino libre de violencias y hacia la supervivencia. La intervención psicológica también contribuye al fortalecimiento de la confianza y resiliencia, lo cual es crucial para facilitar la inserción socio laboral de las mujeres, y en muchos casos, su salida definitiva del contexto prostitucional.

En términos de datos, **95 mujeres han iniciado terapia individualizada**. Siendo la primera anualidad dónde más mujeres la iniciaron, **ascendiendo a un total de 62**. Posteriormente se han ido sosteniendo las entradas de derivaciones como las altas o bajas por falta de adherencia, cambio de residencia o cambio en las circunstancias vitales de las mujeres.

La intervención psicológica individualizada nos ha permitido conocer en mayor profundidad las vivencias de las mujeres, obteniendo

Conclusiones como que un número relevante de mujeres atendidas ha sufrido abuso sexual en infancia y/o adolescencia, o habían sido explotadas sexualmente en país de origen previo a la entrada al sistema prostitucional en España. El abuso temprano ha generado un trauma profundo que se manifiesta en un Trastorno de Estrés postraumático (TEPT) lo que se traduce en una sintomatología muy particular. Las mujeres prostituidas enfrentan dificultades significativas para regular sus emociones, como impulsividad, cambios de humor intensos, disociación, trastornos del sueño, insomnio, fatiga crónica, y en muchos casos, ideación suicida. Uno de los síntomas más frecuentes es el estado de hipervigilancia, donde se sienten constantemente alertas ante cualquier posible amenaza.

Pone de manifiesto la importancia de abordar las intervenciones desde una perspectiva de género, entendiendo como la violencia sexual sufrida en la infancia representa un factor de riesgo adicional que se suma a las condiciones estructurales de desigualdad económica, de género, vulnerabilidad y políticas migratorias restrictivas. Estas múltiples capas de vulnerabilidad son elementos clave para comprender cómo las mujeres terminan siendo víctimas de explotación sexual, trata y/o prostitución.

El enfoque integral en la atención ofrecida por Médicos del Mundo Zaragoza es esencial para ofrecer un acompañamiento adecuado y efectivo que favorezca sus procesos de justicia, verdad y reparación.

Paralelamente a la intervención psicológica individualizada, se han llevado a cabo un total de **30 talleres grupales psicológicos**. Estos talleres han abordado temas fundamentales como el amor romántico, la gestión del estrés, duelo migratorio, gestión emocional, empoderamiento ... El trabajo grupal nos ha permitido no solo medir la consecución de indicadores, sino la importancia de ofrecer y facilitar espacios donde de manera informal se tejen relaciones sociales, se tejen amistades, se tejen otros espacios fuera de la organización y se tejen lugares de disfrute y cuidados.



Los talleres fueron diseñados para proporcionar herramientas prácticas y fortalecer la autoestima, empoderamiento y autonomía de las mujeres participante.

El trabajo grupal resulta clave en el acompañamiento a mujeres víctimas de violencia sexual, es en sí un espacio reparador y relacional que les permite establecer vínculos seguros con otras mujeres, con vivencias similares, sin sentirse juzgadas o estigmatizadas.

De los talleres grupales, han surgido además de relaciones de amistad entre las supervivientes, historias de superación personal participando de acciones de Médicos del Mundo e incidencia política, espacios fuera de la sede como participación en manifestaciones como el 8M o el 25N y, sobre todo, habitar otros espacios que hasta el momento no sentían podían habitar con seguridad y confianza.



Talleres Salud y Auto cuidado



ATENCIÓN JURÍDICA

El área jurídica ha facilitado el acceso de muchas mujeres a un estatus de regularización administrativa y por tanto de reparación del daño, verdad y justicia.

Una de las barreras/causa para la explotación sexual, la trata y la prostitución de mujeres es la situación administrativa irregular que viven al llegar a España. El área jurídica resulta un elemento diferenciador para acompañar a las mujeres en su proceso de autonomía, independencia y sobre todo de acceso a derechos.

Desde 2023, se ha atendido a **108 mujeres en el área jurídica, siendo el 95% de las personas atendidas mujeres migrantes**. Esto no implica que se encontrasen en situación administrativa irregular, si bien se pone de manifiesto la discriminación estructural que enfrentan las mujeres prostituidas. La gran mayoría proviene de contextos migratorios, lo que hace que se enfrenten a múltiples barreras, tanto legales como sociales, que las ponen en una situación de vulnerabilidad sobrevenida y manifiesta la falta de acceso equitativo a derechos fundamentales como la regularización administrativa, el acceso a la salud, la vivienda y la protección frente a la violencia.

Se ha realizado acompañamiento a **39 mujeres para la solicitud de protección internacional por motivos de género. 33 mujeres fueron acompañadas para la regularización administrativa por razones humanitarias**.

El acompañamiento jurídico es esencial en la atención integral, siendo una de las profesionales más demandada por las mujeres víctimas-supervivientes, dado que el acceso a sus derechos va íntimamente ligado con la regularización administrativa.

Dentro del área jurídica se han realizado acciones relacionadas con el sistema de acreditaciones y con la Subdelegación de Gobierno para la Violencia de Género, que serán abordadas en el apartado de incidencia política y coordinación interinstitucional.

ATENCIÓN LABORAL

El área laboral ha sido clave y determinante en los procesos de acompañamiento formativo y laboral de las mujeres y el abandono real de la prostitución, la trata y/o la explotación sexual.

El apoyo en la búsqueda de empleo y el acompañamiento pre laboral son fundamentales para los procesos de integración de las mujeres en situación de prostitución, trata y/o explotación sexual, ya que les ofrecen una vía para recuperar su autonomía económica y social. Estos recursos no solo les proporcionan las herramientas necesarias para mejorar sus competencias laborales, como la elaboración de un CV, técnicas de búsqueda activa de empleo, o habilidades para realizar entrevistas exitosas, sino que también y a través de todo el trabajo grupal realizado a través de los talleres, se brinda espacios de empoderamiento colectivo e individual, relaciones sociales entre iguales, reparación del vínculo, nuevas formas de establecer relaciones de confianza y seguridad y así de manera simbólica se repara el daño sufrido por las mujeres en los espacios prostitucionales.

El acceso a un empleo digno y estable es crucial para salir de la vulnerabilidad primero por ser en su gran mayoría migrantes y segundo por ser mujeres que en España probablemente solo hayan conocido la prostitución y la explotación sexual como estrategia de supervivencia económica, este le sirve para tomar control de sus vidas y tomar decisiones informadas que les permitan vivir de manera autónoma, libre de la explotación sexual y en condiciones de igualdad real.

Se han realizado **16 sesiones introductorias grupales para conocer el servicio en las que han participado 132 mujeres**. Además, se han llevado a cabo **187 entrevistas individualizadas acompañadas de una propuesta de itinerario formativo laboral, orientadas a la búsqueda de formación, empleo o capacitaciones de sus competencias personales**.



Talleres de Empleabilidad

Se han realizado **16 módulos de 4 sesiones cada uno, realizándose un total de 128 sesiones de dos horas, dónde se abordaban temas laborales, de empoderamiento y psicológicos**. El número total de mujeres participantes ha sido de **128 mujeres en estos módulos pre laborales**.

El trabajo grupal realizado en el centro de atención integral ha resultado clave para el éxito en la búsqueda e inserción laboral en el mercado, habiendo permitido que la orientadora laboral responsable del área, acompañada del resto de profesionales pudiese realizar un acompañamiento personalizado, observado y dando valor a los procesos de cada una de las mujeres y no al fin en sí mismo como pudiera ser la inserción laboral total o parcial.

88 mujeres han accedido a formación técnica, de éstas, 31 realizaron formación técnica de Operaciones Auxiliares de elaboración en la Industria Alimentaria, con prácticas en empresas dedicadas a la industria alimentaria.



Iniciarnos en el camino de la orientación laboral con mujeres vulnerables y violentadas, ha facilitado que Médicos del Mundo haya podido acceder a otros actores sociales públicos y privados, como INAEM con quienes hemos realizado formaciones sobre el estigma en mujeres prostituidas, o hemos podido visitar sus oficinas y que las mujeres conozcan de primera mano el funcionamiento del INAEM.

Cámara de Comercio de Zaragoza con quienes mantenemos una relación de coordinación y derivación y en cuanto a empresas privadas, hemos mantenido relaciones de coordinación y derivación para la inserción laboral con Fundación Integra, Adecco y Fundación Adecco, Grupo Día, Frutas Acqua. También nos hemos reunido con Grupo Lacor, empresa de formación y por supuesto con Grupo Océano Atlántico con quienes realizamos la mayoría de las formaciones técnicas financiadas por la organización.

De las mujeres entrevistadas por la orientadora laboral dentro del programa de Recuperación y refuerzo de las capacidades sociolaborales de mujeres, **64 tienen o han tenido permiso de residencia y trabajo y de éstas de 54 mujeres han accedido exitosamente al mercado laboral**, desde 2023. Significando una **tasa de éxito del 84,37%**.

TASA DE ÉXITO EN ORIENTACIÓN LABORAL

84,37%

64 Tienen
residencia

54 Acceso al
mercado laboral



Sesión formativa a profesionales del INAM de sensibilización contra el estigma de las mujeres prostituidas.

La inserción laboral de las mujeres no representa solo un avance en la autonomía financiera de las mujeres, sino un paso más que significativo en su proceso de recuperación social y emocional. La obtención de un empleo les permite mejorar en su autoestima, adquirir nuevas habilidades y generar estabilidad en sus vidas, les permite al fin y al cabo convertirse en supervivientes de la explotación sexual. Estos elementos son claves para abandonar la explotación y poder construir un futuro más independiente y libre de violencia.

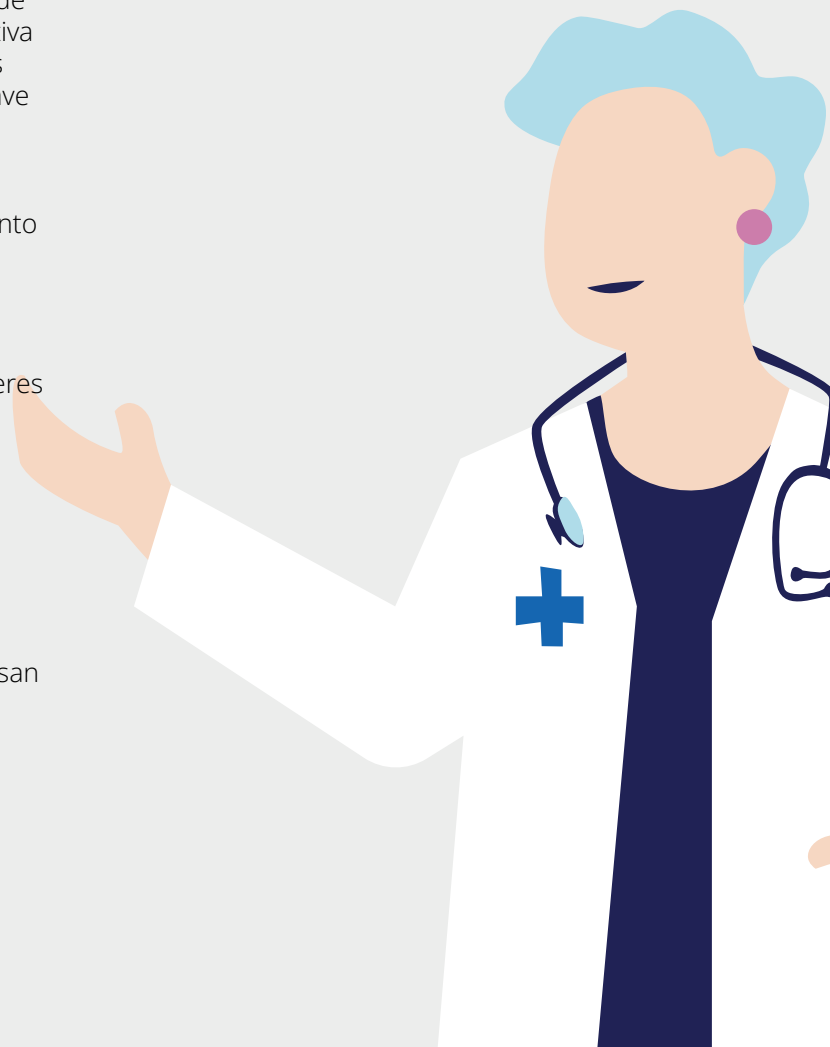
La intervención sanitaria realizada por los y matronas y ginecólogos, como el trabajo realizado a través de intervenciones educativas relacionadas con la promoción de sus derechos sexuales y reproductivos, y por supuesto la prevención y promoción de la salud reproductiva a través de estrategias anticonceptivas espacios seguros ha resultado clave con mujeres que proceden de contextos de violencia sexual, cuya sexualidad está mermada, invisibilizada y violentada a diario.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Médicos del Mundo es una organización sanitaria, cuyo objetivo es el acceso equitativo de todas las personas a la salud. Médicos del Mundo Zaragoza dispone de una consulta de atención primaria, salud sexual y reproductiva y enfermería dónde se realizan test rápidos de VIH e ITS y que resultan un elemento clave para las mujeres.

El ofrecimiento de nuestros dispositivos sanitarios y la posibilidad de acompañamiento en trámites de acceso a la tarjeta sanitaria tanto en los acercamientos a espacios prostitucionales como en las primeras acogidas en el Centro de Atención Integral, resulta ser la puerta de entrada de las mujeres a nuestra sede.

49 mujeres han sido atendidas dentro de la Consulta de Salud Sexual y Reproductiva de Médicos del Mundo Zaragoza dentro del Plan de Inserción Socio Laboral, consulta coordinada por una trabajadora social y realizada por matronas y ginecólogos voluntarios que pasan consulta semanalmente.



PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y ADOLESCENTE

El programa de acompañamiento y recuperación integral de niñas y adolescentes víctimas de trata y/o explotación que se encuentran tuteladas por la Administración ha sido fundamental en estos años, desempeñando un papel clave en la sensibilización y prevención de la explotación sexual infantil y adolescente y situando a la organización en un lugar privilegiado y pionero a nivel de Aragón en el abordaje de la explotación sexual infantil y adolescente (ESIA).

La implantación de este programa ha situado a la organización en la prevención de la prostitución y la explotación sexual de niñas que algún día serán adultas y que, si ya han permeabilizado que la prostitución es una alternativa más en sus vidas, no dudarán en volver a ella o iniciarse si creen que no tienen otras propuestas y/o que ya fueron explotadas sexualmente en su infancia y adolescencia.



Formación a profesionales sobre la explotación sexual infantil y adolescente

A través de la educación, se ha trabajado con niños, niñas y adolescentes para abordar diferentes temáticas relacionadas con la protección frente a situaciones de riesgo, especialmente en el entorno digital. Este programa pionero en su enfoque ha permitido conocer de cerca la realidad de la infancia y la adolescencia que enfrentan nuevas tecnologías y formas de captación, brindándoles herramientas para identificar y prevenir situaciones de explotación sexual y violencia digitales.

Este programa, además, ha formado a profesionales directamente involucrados en el Sistema de Protección a la Infancia y Adolescencia a través de formaciones introductorias de 3 horas y/o completas de 9 horas de formación sobre la detección e intervención en situaciones de ESIA.

Médicos del Mundo Aragón ha venido realizando diferentes acciones con diferentes grupos de personas, gracias a la coordinación y buen hacer facilitado por el Gobierno de Aragón a través del Servicio de Atención al Menor y la Adolescencia y en especial a las compañeras de formación (SAIA) sin las cuales sacar todas estas acciones hubiese resultado casi imposible.

En estos tres años se ha intervenido con:

1 DE NOVIEMBRE 2022 A 30 DE JUNIO DE 2023:

84 profesionales a través de 4 formaciones introductorias de 3 horas cada una en el mes de marzo de 2023 y se realizó 1 taller con un grupo de 5 niñas y adolescentes en centro residencial.

1 DE JULIO DE 2023 A 30 DE JUNIO DE 2024: **160**

profesionales tanto del Gobierno de Aragón como de entidades o fundaciones gestoras de los diferentes centros residenciales. Por entidades y/o centros de gestión pública se formó a profesionales de CASA CATIM (FÉDERICO OZANAM), FUNDACIÓN PICARRAL (CARPI), KAIROS (CASAS DE ACOGIDA) y FEPAS.



Formación a profesionales del Gobierno de Aragón sobre el fenómeno de la explotación sexual infantil y adolescente

En esta anualidad se ofrecieron dos modalidades de formaciones, la formación introductoria de 1 sola sesión y 3 horas de duración y la modalidad de formación completa con 9 horas de formación en 3 sesiones diferenciadas.

Además, se llevó a cabo un grupo de acompañamiento a profesionales, dirigido por una psicóloga y la responsable de programas de prostitución, trata y explotación sexual para la mejora de herramientas en la detección de situaciones de ESIA, prevención de burn out y buenas prácticas en la intervención social dentro del sistema de protección y acogida.

64 jóvenes participaron de talleres de prevención de la explotación sexual infantil y adolescente. La gran mayoría de ellos de sexo masculino y migrantes.

Los talleres son 5 sesiones de 2 horas de duración cada una donde se abordan diferentes temáticas y de manera transversal la prevención de la explotación sexual infantil y adolescente. Todos los talleres han sido no mixtos, ofreciendo así espacios seguros para ambos géneros y en el caso de los talleres con menores de género femenino se les ofrecía una sesión final de auto defensa feminista con una profesional externa experta en género y auto defensa.

Los talleres se han estructurado en diferentes bloques de trabajo:

Cuerpo y placer: fomentando el conocimiento y la aceptación del propio cuerpo.

Relaciones sanas e igualitarias: promoviendo vínculos basados en el respeto y la equidad.

Derechos sexuales y reproductivos: informando sobre el derecho a decidir sobre el propio cuerpo.

Agresiones y violencia sexual: identificando y previniendo situaciones de violencia sexual.

Autoestima y autocuidado: reforzando la confianza y bienestar emocional.

Comunicación y asertividad: desarrollando habilidades para expresar emociones y límites.

Autodefensa feminista: dotando de herramientas para la autoprotección.

Prevención de consumo de sustancias y reducción de daños: promoviendo hábitos saludables.

Prevención de violencias: sensibilizando sobre la detección y el abordaje de diferentes formas de violencia.

Consentimiento y abuso sexual: generando conciencia sobre la importancia del consentimiento en las relaciones.

Las sesiones han sido altamente valoradas por las participantes, como espacio de creación de vínculo seguro, conocimiento de nuestro recurso- especialmente atendiendo a menores en procesos de transición a la vida adulta- y acceso a otras profesionales como la orientadora laboral de Médicos del Mundo Aragón.



Imágenes de talleres con adolescentes sobre la prevención de la explotación sexual infantil y adolescente

1 DE JULIO 2024 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025:

78 profesionales formados y **52 adolescentes** participaron de los talleres de prevención de ESIA.

El enfoque feminista que se ha puesto en todas las intervenciones realizadas especialmente con las adolescentes ha sido fundamental para generar un vínculo diferenciador en los talleres y en el vínculo con las profesionales dinamizadoras y con la organización. El enfoque permite trabajar el empoderamiento, las relaciones de desigualdad que estructuran la sociedad y por tanto a ellas mismas y conocer de primera mano sus impresiones sobre el feminismo y la desigualdad entre hombres y mujeres.

Desde el año 2022 que iniciamos esta novedosa y ardua andadura, se ha formado **a un total de 322 profesionales y 121 jóvenes** atendieron los talleres de prevención y sensibilización de la ESIA



IV. PERSONAS VOLUNTARIAS



Médicos del Mundo es una asociación de voluntariado y las personas voluntarias un pilar fundamental de la organización, contribuyendo de manera significativa al desarrollo y sostenibilidad de nuestras actividades y acciones. Las personas voluntarias aportan su tiempo, compromiso, activismo, y conocimientos para fortalecer la intervención en el área de prostitución, trata y explotación sexual.

Además, su labor en la sensibilización y educación para la transformación social ayuda a generar un mayor impacto en la sociedad, promoviendo la prevención y la defensa de los derechos humanos. Gracias a su implicación, se amplía la capacidad de respuesta de la organización, asegurando un acompañamiento cercano y personalizado a las mujeres víctimas-supervivientes y reforzando el trabajo en red con otros recursos y entidades.

A lo largo de la implementación del Programa de Inserción Socio Laboral para mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y/o en situación de prostitución, el área de voluntariado no ha hecho más reforzarse con más personas voluntarias participando de la misma. Siendo actualmente **un total de 13 personas voluntarias en el área de prostitución, trata y explotación sexual, cuya dedicación y compromiso ha sido clave para ampliar nuestro alcance y fortalecer nuestro trabajo.**

Su labor ha abarcado fundamentalmente los acompañamientos a los espacios prostitucionales, pisos, calle y clubes tanto de la ciudad de Zaragoza como de su provincia, realizando talleres de promoción de la salud y prevención de VIH e ITS, formación a profesionales socio sanitarios, la incidencia política y la sensibilización y comunicación a través de campañas en contra de la trata y la explotación sexual de mujeres, entre otras acciones.

Gracias a su dedicación, hemos podido ofrecer un apoyo más cercano a las mujeres en situación de prostitución, trata y explotación sexual, reforzando la misión de garantizar el acceso a derechos y la mejora de sus vidas.

DEDICACIÓN Y COMPROMISO

13 VOLUNTARIAS

**ÁREA DE PROSTITUCIÓN,
TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL**



V. INCIDENCIA POLÍTICA, COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

En estos años, Médicos del Mundo Aragón se ha consolidado como entidad referente en la intervención integral con mujeres víctimas de trata, explotación sexual y en situación de prostitución, al igual que ha consolidado su labor de sensibilización, incidencia política y coordinación con distintas instituciones, entidades sociales públicas, centros municipales de servicios sociales, entidades especializadas, con especial mención a Fogaral (Cáritas), o Fundación Cruz Blanca con quienes hemos compartido “Plan Camino”.

Hemos liderado el trabajo de incidencia política en torno a las vulneraciones de derechos derivadas de una aplicación reduccionista del sistema de acreditaciones por parte del Instituto Aragonés de la Mujer (Gobierno de Aragón), tanto con reuniones de coordinación, como con un trabajo de alta exigencia presentando 31 acreditaciones aún a sabiendas de casi imposibilidad de resolución favorable como con la elaboración de un informe al Justicia de Aragón recogiendo las vulneraciones de derechos humanos sufridas por las mujeres. Este informe se

realizó en colaboración con Fogaral (Cáritas) y Fundación Cruz Blanca, y supuso que el Instituto Aragonés de la Mujer dejara de aplicar su propia circular para adherirse a la estatal, más proteccionista hacia las mujeres.

En agosto de 2025, se presentaron dos quejas al Justicia de Aragón y al Defensor del Pueblo en relación con las trabas administrativas y barreras que dificultan las mujeres víctimas de trata y/o explotación sexual sean acreditadas por parte del Gobierno de Aragón (IAM).

Se han llevado a cabo **71 reuniones de coordinación con titulares de obligaciones y responsabilidades**, permitiendo dar a conocer a la entidad, y fortalecer el compromiso en la erradicación de estas violencias sexuales.

Todo el trabajo realizado con el programa **de Acompañamiento y recuperación integral de niñas y adolescentes víctimas de trata y explotación sexual tuteladas por la Administración** nos ha permitido coordinarnos con el Servicio de Atención al

Menor y la Infancia dependiente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, generando una relación de coordinación, derivación de casos y formación a sus profesionales como atención al os menores tutelados y/o acogidos por el gobierno autonómico. Un programa altamente valorado por las profesionales participantes, y por los menores que supuso un gran reto en su implementación pero que no ha dejado de ofrecer éxitos desde entonces.

El trabajo realizado en este programa nos ha permitido además conocer otras entidades y fundaciones sociales directamente involucradas con menores en riesgo, desprotección, acogida y/o altamente vulnerables como Aldeas Infantiles, Fundación Kairos, Fepas, Federico Ozanan, Prides, a quienes agradecemos su confianza en el programa y en la organización y sin quienes esto hubiese sido imposible.

Al igual que con el programa anterior, la implementación del programa de **recuperación y refuerzo de las capacidades sociolaborales de mujeres** nos ha permitido encontrar un hueco dentro del entramado público-privado, en el acompañamiento formativo-laboral a las mujeres víctimas de estas violencias sexuales.

Desde la implantación del Plan, nos hemos reunido con empresas privadas (Fruta Aqua, Grupo Día, Adecco), el Instituto Aragonés de Empleo, la Cámara de Comercio; fundaciones, Fundación Integra y Fundación Adecco y Océano Atlántico para presentarles nuestros programas de acompañamiento laboral, tender puentes para la derivación de mujeres y generar una conciencia de tolerancia cero hacia estas formas de violencia contra la mujer.

Hemos continuado con una relación de coordinación excelente con FCSE, especialmente con UCRIF Zaragoza y con la Unidad para la Violencia de Género de la Subdelegación de Gobierno de Zaragoza.

Formación a profesionales sobre el fenómeno de la explotación sexual infantil y adolescente



VI. CONCLUSIÓN

Gracias a la implementación del plan, Médicos del Mundo se ha posicionado como un referente clave para las mujeres víctimas-supervivientes de la trata, la explotación sexual y la prostitución, al igual que para los titulares de obligaciones y responsabilidades, facilitando la articulación de recursos y estrategias de protección integral.

Hemos pasado de la reducción del daño, a la reparación del daño desde una intervención integral, segura y coordinada que ha ofrecido a las mujeres principalmente un espacio seguro al que acudir, en el que encontrarse y en el que recuperarse.

Hemos ofrecido a las “mujeres de vidas desechables” como dice Judith Butler, mujeres que por encontrarse en los márgenes son marginadas, excluidas y deshumanizadas. Mujeres que viven la violencia patriarcal en sus carnes, en sus cuerpos, en sus almas, unas explotadas sexualmente, otras que llegan con una maleta llena de sueños engañadas por un “lover boy” y acaban encerradas en prostíbulos ... Todas ellas sobreviviendo en los márgenes del mundo, un lugar seguro. Un lugar libre de violencias.

La implementación del Plan de Inserción Socio Laboral, he permitido que Médicos del Mundo haga real su política abolicionista, y haya demostrado que, con recursos humanos y económicos, otro mundo es posible para las mujeres prostituidas y para una sociedad democrática e igualitaria que no debería permitir que estas violencias ocurran.

Este trabajo, sin embargo, no debe detenerse y para ello, creemos que:

- Es necesario legitimar y fortalecer a las entidades especializadas
- Promover la coordinación y mejorar la aplicación de la Instrucción 6/2016 de la Secretaría de Estado de Seguridad relativa a la colaboración entre las FCSE y las entidades con experiencia acreditada en la protección y asistencia a víctimas de trata, que incluye el rol del Interlocutor Social de FCSE, Policía Nacional y Guardia Civil como figura clave.
- Formación especializada para profesionales de la AAPP sobre la realidad de la trata y la explotación sexual, desde un enfoque de género interseccional y de derechos humanos. Esta formación debe alcanzar especialmente a los servicios de atención directa a mujeres, incluyendo profesionales sociosanitarios, hospitalarios, sociales...
- Reconocimiento de las condiciones extremas de vulnerabilidad en que son captadas las mujeres que transitan por el delito de la trata y/o la explotación sexual, así como superación de estereotipos que obstaculizan su identificación, protección y reparación.
- Mejora de los espacios físicos de acogida, recepción y acompañamiento policial y jurídico a las necesidades de las víctimas, generando espacios seguros y amables.

- En relación con las acreditaciones administrativas (art. 47 del RD Ley 6/2022), tenemos amplio margen de mejora. Consideramos que, debemos conseguir procesos garantistas que sean coherentes con la base normativa y el espíritu que dio origen a este procedimiento. Como, por ejemplo, agilizar el proceso (eliminando requisitos innecesarios o documentos que ya obran en poder de la AAPP), reconocer la validez de los informes de entidades especializadas y habilitadas para ello, reducir los plazos, aumentar los recursos, etc. contribuiría enormemente al restablecimiento de los derechos de las mujeres, brindando alternativas reales y eficaces y un apoyo a sus procesos de recuperación.

Estas mejoras, reducirían considerablemente la dependencia del sistema prostitucional, la feminización de la pobreza y las desigualdades sociales.

- Reconocimiento del valor de las víctimas supervivientes, las mujeres que cuentan con los apoyos necesarios no sólo son un ejemplo de superación, sino que sirven de inspiración para otras que atraviesan situaciones similares. Además, cuando se encuentran en posiciones de seguridad integral, pueden colaborar eficazmente en la persecución del delito.
- Necesidad de crear un protocolo de detección, identificación, intervención y coordinación multi-agencia en los casos de explotación sexual infantil y adolescente, por parte del Gobierno de Aragón en coordinación con entidades especializadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Fiscalía de Menores. Los protocolos son uno de los factores protectores básicos para la prevención de explotación sexual infantil y adolescente.
- Continuar con formaciones a profesionales tanto introductorias como completas, sobre el fenómeno de la prostitución y la explotación sexual en mujeres adultas (conceptualización de los fenómenos, marco normativo, causas y consecuencias en la salud de las mujeres, intervención con mujeres prostituidas y víctimas de explotación sexual) y sobre la explotación sexual infantil y adolescente (intervención con las víctimas, proceso de acompañamiento psicosocial, causas e impacto en las víctimas, procesos de empoderamiento de víctimas a supervivientes ...).
- Elaborar una guía metodológica sobre la explotación sexual infantil y adolescente (contextualización del fenómeno, factores de riesgo, factores de protección, marco normativo nacional, identificación, intervención y coordinación) para los y las profesionales del Sistema de Protección al Menor.
- Elaborar infografías, flyers sobre el fenómeno de la explotación sexual infantil y adolescente tanto para los y las profesionales como para que los menores puedan sentirse identificados.

Una ley de trata y explotación sexual que ponga en el centro a las víctimas-supervivientes, con una mirada de género, derechos humanos e interseccional, con suficiente dotación económica para su ejecución y que suponga la reparación de las violaciones de derechos humanos sufridas por ellas en el Estado Español.

Es necesario seguir avanzando en la consolidación de equipos de atención integral, de estrategias de protección, fortalecimiento de las políticas públicas y la colaboración interinstitucional, **así como garantizar que todas las mujeres prostituidas, tratadas o explotadas puedan acceder a una vida libre de violencias y discriminación en el que ninguno de sus derechos humanos sea vulnerado.**

El compromiso de Médicos del Mundo, junto con el apoyo de las personas voluntarias, las instituciones y la sociedad en su conjunto, **es clave para continuar avanzando en la defensa de los derechos humanos y la abolición de la prostitución y la erradicación de la trata y la explotación sexual de mujeres y niñas.**

NOTAS:

- I. El término plaza es ampliamente utilizado en el fenómeno de la prostitución, la trata y la explotación sexual para referirse al periodo de tiempo durante el cual una mujer permanece en un determinado espacio. En el caso de los pisos, el tiempo suele oscilar entre 15 y 20 días, tras los cuales se desplaza o traslada a otro lugar, formando parte de un circuito de movilidad que caracteriza este medio.
- II. <https://informativos.net/mas-de-12-millones-de-personas-acceden-a-webs-para-adultos-en-espana>

COMBATIMOS TODAS LAS ENFERMEDADES, INCLUIDA LA INJUSTICIA

www.medicosdelmundo.org



Con la colaboración de:



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

